

paz, reconciliación y reparo; entre satisfacción y restitución, pena y castigo, confesión, arrepentimiento y humillación, perdón y misericordia; en fin, sobre los medios de retractarse.

Esta era la ciencia en la que ejercitaban su talento los italianos contemporáneos de Galileo, Torricelli y Bacon (51). Ahora bien, los autores no se apoyaban sólo en Aristóteles y en los jurisconsultos romanos, sino también en los santos Padres y en el Evangelio, que dice: «Si alguno os diere alguna bofetada en la mejilla izquierda, presentadle la derecha.» Juan Possevino compuso también un *oremus* cuyo efecto era *adquirir grandes fuerzas* el que le recitara antes de llegar al combate, y en el cual el duelista promete a Dios que si da muerte a su adversario, lo *sentirá mucho*.

Otras naciones, y sobre todo la Francia, se aficionaron a esto desde un principio, y especialmente desde que los reyes lo prohibieron. Ya hemos visto un desafío entre los dos principales soberanos del siglo XVI, Carlos Quinto y Francisco I: este último sostenía que sólo un bastardo podía sufrir un mentís sin vengarse. Enrique II presidió con toda su corte, el condestable, el almirante y los mariscales de Francia, al duelo, en el que La-Chataigneray fue muerto por Jarnac, quien, levantando sus manos teñidas de sangre al cielo: «¡Alabado sea, Señor, no mi valor, sino tu santo nombre!» Enrique juró no permitir en adelante ningún otro desafío; pero con tal furor se reduplicaron entonces, que la nobleza perdió en ellos más sangre que en las guerras nacionales. Carlos IX se esforzó en ponerles coto, estableciendo un tribunal de honor para juzgar las ofensas que atacaban la delicadeza de sus leyes. Enrique IV manifestó también firmeza con el mismo objeto, amenazando con la pena de muerte a los duelistas. Fue no obstante preciso conceder en su reinado catorce mil cartas de perdón por este delito, aunque no era permitido usar armas más que a un pequeño número de caballeros. Pero el mismo rey hubiera mirado como indigno al que no hubiera vengado una injuria, y nombraba gobernador de la Provenza a un Guisa, que dos días antes había muerto al conde de San Pol en medio de la ciudad de Reims. Montaigne decía: «Poned

(51) De esta manera se inmortalizaron Paris del Porzo, Muzio, Juan de Legnano, Lancellotto Conrado, Julio Ferretti, Attendolo, Possevino, Camillo Baldi, Belisario Acquaviva, Antonio Bernardo de la Mirandola, el milanés Birago, Parisio, Jacobo Castiglio, Pigna, Albergati, Gessi, Ansidei, Fausto, Romei, Orlando Pascetti, Tonnina, y el *Diálogo* de Marco Mantica, jurisconsulto, donde decide más de cien cuestiones. Citaremos aun los *Cincuenta casos*, de Olevano, y el *Espejo de honor*, la *Paz en prisión*, la *Mentira en juicio*, las *Conclusiones del duelo y de la paz evangelistas de la reputación humana*, cuyas palabras sirven para llenar de muchos dogmas de fe y de honor los márgenes de los escritos caballerescos. Entre los franceses, los *Discursos del pundonor con los medios de conocerle y practicarle bien*, por R. VAULT, señor de Fleurance, estaba ya muy en boga.

a dos franceses en los desiertos de la Libia y no permanecerán un mes sin batirse.» El obispo de Rodez dijo en la *Vida de Enrique IV*, «que la nobleza perdía en tiempos de paz y por su propia mano más sangre que en las batallas.» Chavalière añade, que en una sola provincia murieron en desafío ciento y veinte hidalgos en el espacio de siete meses. Brantome hace el elogio de un noble del Franco-Condado que hirió a su enemigo en desafío bajo el pórtico de una iglesia, y de otros dos caballeros que se batieron dentro de la misma iglesia, para decidir cuál de los dos había de ser incensado primero. Tiene satisfacción en contar aquellas «estocadas dadas únicamente para dar gusto a las manos.» Ensalza hasta las nubes a un napolitano que dió muerte a tres adversarios en una mañana, y los dejó después «a la custodia de Dios para ser enterrados.» Las damas cortejaban a porfía a los más valientes duelistas, y a aquellos cuya mano era más mortal.

La costumbre de los duelos se propagó durante la Fronza, en cuya época el cardenal de Retz daba tan frecuentes ejemplos. Aun fué peor, cuando se consideró como una obligación batirse, no sólo por los que habían sido provocados, sino también por sus segundos, terceros y hasta cuartos testigos, que a veces no se conocían unos a otros. En 1604 murieron en desafío ciento veinte caballeros en la sola Marca del Lemosin; y en un diario del 6 de agosto de 1606 se lee: «La semana pasada hubo en París cuatro asesinatos y tres desafíos; pero no se hizo caso de ellos.» Desde el año 1509 hasta el de 1608, se concedieron siete mil indultos por causas de duelos; y durante los ochos años de la minoría de Luis XIV, se calculan en cuatro mil los nobles que perecieron en tales lances. Era una protesta política que en favor de su pérdida independencia hacia la nobleza por medio de aquel distintivo que la separaba de la plebe. Se alaba el valor y el honor de aquellos tiempos de caballería renovada de la Edad Media: con respecto al primero, no es de extrañar, cuando era asunto de moda; y al segundo, los preceptos estaban marcados con rigor, pero se violaban sin vergüenza. Brantome no emplea ninguna palabra para vituperar a Entragues, que hirió a Quelus con una daga que tenía oculta. Un Malcolm, después de haber muerto a su adversario, ayudó a su testigo. Desarmado el mariscal de San Andres por un antiguo oficial, le asesinó con la espada que acababa de devolverle generosamente. Brantome nos presenta como *parangón de la Francia* al hijo del canciller Duprat, gran duelista desde su primera juventud. Dió muerte en una comida al baron de Soupez, que le había tirado a la cabeza un candelero, y huyó disfrazado de mujer; después inmoló al caballero mayor de Carlos IX, que había asesinado a uno de sus hermanos, de edad de quince años. Vengó a otro muerto por uno de sus parientes, asesinando al asesino, ayudado por dos espadachines. Se ocultaba siempre de la justicia y siempre obtenía el

perdón. Como se opusiese un valiente oficial a que se le perdonase, entró en su casa con algunos sicarios y le dió muerte; «acto que se tuvo generalmente como de grande audacia.» Habiendo sido aun perdonado, le desafió uno de los hermanos de aquellos a quienes había muerto; y «habiéndose puesto debajo una coraza de color de carne,» le asesinó a puñaladas. De esta manera concluyó el Parangón de Francia, cuya gloria se había extendido por Polonia, España, Alemania é Inglaterra, de tal manera, que no iba a la corte un extranjero que no quisiese verle. Sin embargo, sus enemigos pretendían que no mataba con lealtad; pero la opinión de los grandes maestros, y principalmente de los italianos, que son los mejores casuistas del mundo en venganza, es que es permitido oponer estratagema a estratagema, sin faltar a las leyes del honor (52).

No hay necesidad de repetir que la Iglesia se opuso continuamente a los duelos. La de España se vió obligada a recordar un antiguo cánón que prohibía desafiar a los obispos y canónigos: el concilio de Trento escomulgó a los emperadores, reyes, príncipes, marqueses y otros señores que concedieran el campo para combate entre cristianos, queriendo que los combatientes y sus padrinos quedasen infames y privados de sepultura sagrada.

En su consecuencia, los príncipes multiplicaron las prohibiciones; Carlos Quinto la extendió a todos sus dominios. El duelo producía en Portugal la confiscación y la deportación a Africa; en Suecia la pena de muerte. Hubo en Francia multitud de edictos con respecto a esto; los legistas se regocijaron al ver a los nobles batalladores presentarse ante ellos en nombre de la ley, y añadían a su rigor una vanidad cruel. Pero ya hemos visto cuán poco temidos eran estos edictos; y aunque Richelieu no perdonó las cabezas más ilustres, no pudo conseguir el reprimir esta locura.

Luis XIV, en 1679, aplicó la pena de muerte, la confiscación y la pérdida de todos los honores a los que se batiesen en desafío, dando su palabra de rey de que no perdonaría a los culpables: esto disminuyó su número pero no lo suprimió. El mismo, riguroso en las leyes que promulgaba, dulcificaba su ejecución; y si un oficial no salía con honor de una cuestión, aprobaba que se le separase del regimiento. Más oportuno fué el publicar leyes preventivas, y el restablecimiento del tribunal de honor compuesto de los grandes dignatarios, que fallaba en todos los casos de honra, facilitaba las reconciliaciones, arreglaba las condiciones de paz, imponía multas, y mandaba prender a todo el que daba un mentís, ó provocaba cualquiera lance de los que daban lugar a desafío. Anteriormente ya Vicente de Paul se había em-

(52) Véase un artículo sobre el duelo en la *Revista de Edimburgo*, 1842.

peñado con insistencia a fin de que el papa prohibiese los duelos; y el marqués de Fenelon, famoso espadachín, se puso al *frente* de una sociedad de caballeros que se comprometieron bajo juramento a no mandar ni recibir ningún cartel de desafío.

Aumentáronse los desafíos bajo el mando de sus débiles sucesores, y los hubo hasta entre las mujeres. La cantatriz Maussin, entre otras, llegó a ser célebre por haber muerto en desafío a tres hombres; huyó a Bruselas y llegó a ser la querida del elector de Baviera. Los reyes de Inglaterra procuraron reprimir también este abuso, sobre todo Isabel, pero con poco fruto. El canciller Bacon hizo procesar con todo rigor por la cámara estrellada a los delincuentes, a quienes amenazó, no con la horca, como en Francia, sino con la prisión y fuertes multas. Cromwell castigaba con seis meses de encierro al que enviaba un cartel de desafío, y hacia perseguir como homicida voluntario al que daba muerte a otro en un duelo. Estos se aumentaron en tiempo de la restauración, y se enviaban carteles hasta al gran canciller sobre cuestiones de tarifa ó legislación; los médicos se desafiaban por sus consultas; todos se batían en los cafés, en las plazas y en los teatros.

El abuso del duelo se ha prolongado hasta nuestros días, y aun hay discusión entre los moralistas y los legisladores sobre los medios de destruir esta plaga social, conservando la delicadeza del honor, que es el carácter de la civilización moderna.

Aun cuando no consistía ya la caballería en adoptar la defensa del débil contra el fuerte, sino en el arte de eludir las leyes y oprimir al que no sabía defenderse, el pundonor aprovechaba las virtudes que le concernían, y al mismo tiempo hacía olvidar todas las demás, suprimiendo en el cumplimiento de los deberes la humildad, que es la única que constituye su fuerza y su consagración. Tener sus asuntos en orden, mejorar sus bienes, usar economía, todo esto parecía innoble; al paso que no pagar sus deudas, arruinarse a sí mismo y a sus acreedores, no perjudicaba de ninguna manera a la reputación de hombre a la moda. La idea del deber faltaba enteramente a este absurdo honor. El buen tono imponía compasión por los males imaginarios ó ligeros, é indiferencia por los graves y reales. Se tenía vanidad en los hermosos trajes, a gloria mil pequeñeces, y la observación de ciertas formas y supersticiones daban el derecho de atacar la moral, la legislación, la religión y el sentido común.

Aquellos que, por el contrario, no pertenecían a la clase privilegiada, estaban obligados a respetar la moral. Severas leyes castigaban al adúltero de baja clase, al paso que se le sufría y se le alababa en la mujer de elevada categoría. El plebeyo y el togado podían, sin degradarse, sufrir un insulto que envilecía al hidalgo ó al militar, y no admitir el desafío de éstos. Dos opiniones diferentes dominaban, pues, en aquella sociedad, en que la nobleza conservaba el principio germánico, pero en

el que las demás clases no tenían ninguna cuenta de él.

No hemos hablado hasta ahora más que de las clases superiores, porque son las únicas que pintan los escritos de aquella época, en los que no se trata más que de la corte y la magistratura. La fuerza del tercer Estado no fué conocida por Luis XIV, que en lugar de dirigir su actividad, quiso reprimirla hasta insultarla, y que volvió á poner en vigor ordenanzas decrépidas, segun las cuales, sólo á los caballeros era permitido usar charreteras. De esta manera se fomentaron los odios populares, que bajo el mando de sus sucesores debían estallar en la negacion de lo pasado y declarar un azote á toda autoridad, una tiranía á todo orden y un envilecimiento á toda subordinacion.

mirla hasta insultarla, y que volvió á poner en vigor ordenanzas decrépidas, segun las cuales, sólo á los caballeros era permitido usar charreteras. De esta manera se fomentaron los odios populares, que bajo el mando de sus sucesores debían estallar en la negacion de lo pasado y declarar un azote á toda autoridad, una tiranía á todo orden y un envilecimiento á toda subordinacion.

CAPÍTULO VIII

ELOCUENCIA Y POLÍTICA SAGRADA.—BOSSUET Y FENELON.— EL QUIETISMO.

La majestuosa unidad del siglo de Luis XIV, el devoto ardor de las almas, la importancia que las cuestiones religiosas adquirían en medio de las distracciones sociales y políticas, esplican la grandeza á que se elevó entonces la elocuencia sagrada. Desde el momento en que ella no comprendió todos los intereses de la sociedad como en la Edad Media, sino que se circunscribió al dogma y á la moral, sus formas, de variadas, libres y naturales que eran, se sujetaron á reglas escolásticas, á las tésis, á las subdivisiones simétricas. Uniéronse á ellas un diluvio de citas sagradas y profanas, lugares comunes teológicos que sofocó la elocuencia, bajo la erudicion y la pretension. Llegó después el mal gusto de los primeros años del siglo xvii, que hace resonar el púlpito con ridículas metáforas y afectaciones desagradables. El padre Andrés Valladier, cuya fama fué tal, que se le eligió para predicador de la corte y para la oracion fúnebre de Enrique IV, es lo más enfático y estravagante que se conoce. De esta manera se espresaba en su sermón el primer domingo de cuaresma: «Gloriosos y gloriosas; es preciso que os ponga la ceniza en la frente. Señoritas, ¿qué otra cosa haceis, con ese aparato venéreo de vanidad, que una protesta de vuestra vanidad y vuestra vileza ante Dios, cargando y adulterando vuestro cabello con ceniza y polvo, embadurnando vuestro rostro con albayalde y fango, cubriendo vuestro cuerpo con seda, que es el esccremento de los gusanos salidos de un grano que no es más que polvo? ¿Quereis ver que todo no es más que orgullo, ambicion, hipocresia, es decir, ceniza y polvo? ¿Quereis que crea en vuestro cabello empolvado? ¡Hipocresia, mentira detestable! No es más que lirio de Florencia, polvos de Chipre, etc. ¿Quereis hacerme creer que ese color es vuestro? ¡Hipocresia, mentira! No es más que barniz, carmin, albayalde. Quereis parecer altas y mentís. Sois enanas; y el

tacon de vuestros chapines es el que os alza. ¡Hipocresia y mentira insoportable!» etc. La coleccion de sus sermones (1632, en 8.º) está dedicada á la reina Maria de Médicis en una carta prolija, en la que describió en un tono bíblico sus bellezas tanto patentes como ocultas del modo menos decente (1).

No se encuentran menos bufonadas en el padre Beso, del Lemosin, predicador de Luis XIII, ni en los cincuenta y dos sermones sobre el Hijo Pródigo, por el padre Bosquier de Mons (2). El *pequeño padre Andrés* se hizo tambien célebre entre los predicadores con equívocos y juegos de palabras. Esplicando un día la parábola del que va á ver una viña después de haberla comprado: «Eres un tonto, decia, debias ir á verla antes de comprarla.» Otra vez recomendó á la caridad de los fieles á una doncella, que no tenia bastante dinero para hacer voto de pobreza, es decir, para tomar el velo. Admiraba más que el mismo milagro de Cristo, el de san Francisco, que con una vara de

(1) Véase á Peignot, *Predicatoriana*; Dijon, 1841, 137.

(2) *Academia de los pecadores, basada sobre la parábola del pródigo evangélico*. Publicó la *Pequeña navaja de afeitar de los adornos mundanos; el Azote de la Academia de los pecadores*, etc.

Juan Pedro Camus, obispo de Belley en 1609, decia predicando: *Daria cien santos nuevos por uno viejo. Después de su muerte los papas se convierten en mariposas, los señores en cresas y los reyes en avicillas*, etc. En el prefacio de la *Dominical*, escribia: *La pluma de los escritores es voluntariamente llevada por el aura del público favor, como sobre el ala de un amable Favonio. Esto es bizcocho seco, sustancioso, apretado, pero sustancioso; poca carne de discurso, pero muchos nervios, cartilagos y meollo de concepto. Encontrareis en este pequeño tomo aguas alambicadas y perdidas por la huella de un hablar conciso*, etc. *Navío de las Mirmecidas que hace ver todas las piezas de un gran barco bajo el ala de una mosca*.